

# PODER ECONOMICO Y GRUPOS POLITICOS

**N**UESTRO estudio sobre las asociaciones políticas, publicado anteriormente en esta misma revista y utilizando como método de trabajo del mismo la lectura de la prensa de Madrid, nos dejaba ver a través de su análisis las diferencias políticas que dividen en la actualidad a los distintos grupos de la derecha que conforman el Régimen político surgido de la guerra civil. Lo que quedaba por explicar —decíamos al final de aquel trabajo— era cuáles son los intereses económicos que están detrás de todas esas fuerzas, y que son los que, en definitiva, les impulsan a expresarse con tan diversas actitudes políticas. Dicho de otra manera, las posturas políticas definidas en los periódicos madrileños con motivo de la polémica de las asociaciones, ¿a qué sectores sociales y económicos representan?

No es posible contestar a esta pregunta sin hacer un análisis de la evolución y de los desplazamientos internos que se han dado dentro del bloque de las clases dominantes en España desde la contienda civil hasta hoy.

Antes de la guerra civil puede afirmarse que las clases tradicionalmente dominantes en nuestro país aparecen claramente fragmentadas, sin ningún sector que se imponga hegemónicamente sobre los demás y con capacidad de instaurar una dirección ideológica que exprese los intereses políticos del conjunto. El que el aparato del Estado esté fundamentalmente controlado, hasta la Segunda República, por los sectores representativos de la aristocracia terrateniente, con una débil inserción de la burguesía industrial vasca y de la textil catalana, explica no sólo la incapacidad política de estas últimas, sino la imposibilidad de erigir como dominante el modo de producción capitalista en la formación social española. El equilibrio de los distintos intereses de las clases dominantes sólo era posible mediante pactos que no conseguían evitar la incorregible inestabilidad política sufrida a lo largo de todo el siglo XIX y durante el primer tercio de nuestro siglo; la tentación de efectuar una política regionalista como única forma de realizar una gestión económica coherente con los distintos intereses burgueses es otra forma de constatar la fragmentación del bloque dominante.

El peligro que supone para los intereses de estas clases los in-

tentos de reforma de la República y, sobre todo, el poder amenazador de las clases más oprimidas, va a conseguir la integración de todas las burguesías españolas en un solo bloque. A los intereses predominantes de los latifundistas del centro y del Sur, de las oligarquías fi-

movimiento Nacional, y que es la base del nuevo Estado surgido de la guerra. La evidente contradicción de intereses que encierra esta unión se hace inexistente por la elevación al primer plano de factores ideológicos. El sentimiento religioso antes que ningún otro, con-

## Un informe de Equipo de Estudios (E. D. E.)

nancieras y de las burguesías industriales periféricas se van a unir los intereses de los campesinos familiares, de la pequeña burguesía urbana y sectores importantes de las profesiones liberales. Todas estas clases forman un conjunto político que va a configurar el llamado

vierte para el campo nacional una guerra civil generada en el punto máximo de desarrollo de la lucha de clases en una cruzada religiosa. Este conglomerado de fuerzas conservadoras no va a ser conformado ideológicamente por ninguno de los anteriores sectores gobernantes de

la oligarquía, sino por el único grupo que es capaz de formular una ideología coherente con las únicas soluciones de derecha, que, en el contexto histórico de los años treinta, suponen una alternativa a los intereses de clase del conjunto: la Falange, grupo que no hace su reclutamiento de militantes en el sector más fuertemente capitalista del bloque, sino entre los pequeños campesinos y la pequeña burguesía urbana. Es éste un dato que tendremos que retener para poder comprender todo el proceso político posterior hasta nuestros días.

Después de la victoria, el nuevo Estado del Movimiento Nacional proporciona a las clases dominantes un sistema en el que queda automáticamente excluida cualquier fuerza de oposición. La Falange, como partido único, desde el Decreto de unificación de 1937, tendrá acceso a los puestos claves del aparato estatal, excluirá de su gestión —en un primer momento— a los antiguos sectores dominantes, pero, al mismo tiempo, tratará de favorecer los intereses de éstos.

La historia de la transformación del bloque dominante, a partir de entonces, está ligada a la historia de la reconstrucción del capitalismo en el Estado llamado nacional-sindicalista.

La reanudación del desarrollo capitalista va a ser realizada bajo la dirección de la Banca, salvo el sector económico dirigido por el Estado a través del INI, que tiene como fin la creación de una serie de industrias básicas que justifiquen el carácter nacionalista del nuevo Estado y el arraigamiento político de una capa política dentro del aparato estatal. Esta economía nacionalizada se escapa al control de la Banca tradicional, al menos en la etapa de autarquía económica que va de 1939 a 1956. Durante esta etapa, gracias al proteccionismo de la competencia extranjera, a la práctica monopolista de financiación de los cinco grandes Bancos tradicionales y, sobre todo, al rígido control de los salarios ejercido sobre una clase obrera derrotada en el enfrentamiento civil, la burguesía industrial va a poder alcanzar una acumulación de capital impresionante. El resultado de todo ello es la conversión de la oligarquía financiera, merced a su control financiero y a su penetración directa en los puestos de dirección de la industria, en la fracción hegemónica del bloque dominante.

Esta burguesía financiera e in-



La separación de Serrano Suñer en 1942 supone no solamente la pérdida de influencia de los falangistas germanófilos, sino también el fin de la hegemonía de la Falange como grupo capaz de imponer de forma exclusiva un sistema político. (En la foto, Serrano Suñer con Von Ribbentrop, en 1940.)

dustrial, que no albergaba ninguna confianza en la estabilidad a largo plazo del régimen político, y cuya inseguridad le impedía reinvertir de una manera productiva toda la plusvalía generada durante el período de acumulación, cambia de actitud con el viraje político de los Estados Unidos frente al Régimen español en 1951, motivado éste por necesidades estratégicas de la guerra fría. La autenticidad de este cambio se confirma con los pactos de 1953. Alumbra la necesidad de acabar con la política autárquica, que había agotado ya todas sus posibilidades, y de continuar el desarrollo económico por otros medios. Se prepara la liberalización económica. La quimera de crear un sistema autosuficiente aislado del exterior sólo podía producir una regresión y un estancamiento económico, del que es buena prueba el hecho de que hasta 1953 no se recuperan los niveles de renta «per cápita» de 1936.

La nueva política económica sólo puede darse en un contexto político diferente. Después del reconocimiento y ayuda de los EE. UU., España va a ser aceptada en el exterior e integrada en los organismos internacionales. El cambio de orientación económica no es posible sin una inflexión política decisiva, que más adelante tendremos que comentar.

El nuevo modelo económico entra en rodaje con una serie de medidas correctoras puestas en práctica entre 1956-59, cuyo fin era yugular el proceso inflacionista y nivelar la balanza de pagos, y que anuncian el Plan de Estabilización, aprobado por el Gobierno en 1959, con la conformidad y el apoyo económico del Fondo Monetario Internacional y la OCEC. La política estabilizadora pone en práctica una devaluación monetaria, una congelación de salarios, un control del gasto público, una limitación al sistema de financiación tradicional y una liberalización del comercio en sus intercambios con el exterior y el fin de la restricción a las inversiones extranjeras. Incluyó también una reglamentación de trabajo que proporcione a las empresas un instrumento de negociación ante el nuevo auge reivindicativo de la clase obrera, y que se plasma en una Ley de Convenios Colectivos; una política de emigración proletaria a Europa, que se torna en sustanciosa fuente de divisas, y una política de promoción turística que va a resultar no menos provechosa.

El éxito de esta política se cifra en haber conseguido el objetivo primordial que se proponía, y que no era otro que propiciar un proceso de concentración capitalista que reestructurase el aparato productivo hasta el punto de hacer hegemónico el modo de producción capitalista dentro de la formación social española y alejara al país de su secular condición de sociedad agraria.

Con esta operación económica de indudable envergadura se entra en los años sesenta en una fase de reactivación económica sin precedentes. A pesar de sus defec-



La desaparición violenta de Carrero Blanco tiene una importancia nunca suficientemente valorada, porque cuestiona las posibilidades de continuidad del Régimen desde las bases en que ésta estaba programada.

tos estructurales y de su incorregible carácter cíclico, el crecimiento económico en estos años es espectacular. En la década de los años sesenta —a través de los Planes de Desarrollo y de la reconversión del INI en palanca económica al servicio de la empresa privada— se entra decidida e irreversiblemente en la etapa de capitalismo monopolista de Estado. Fruto de este desarrollo, en los comienzos de los años setenta asistimos a un cambio asombroso, en conjunto, en la naturaleza de la sociedad española. En el plazo de escasos años se ha pasado de una sociedad predominantemente agraria al neocapitalismo.

La transformación global de la sociedad española ha afectado de forma particular la composición interna de las clases dominantes integradas políticamente en el Movimiento Nacional en 1936. La significación de este hecho, uno de los objetivos primordiales de este trabajo —como señalábamos al comienzo del mismo—, no era posible situarlo en su justa medida sin reseñar, aun de forma esquemática, la evolución del capitalismo español en todos estos años.

En la actualidad podemos considerar la evolución interna sufrida por el bloque dominante a partir de la siguiente clasificación (1):

I. Un primer grupo de terratenientes. Este grupo social, de indudable peso específico hace años, está hoy fuertemente imbricado

dentro de importantes círculos financieros e industriales. Este factor y el hecho de que en el campo se estén imponiendo decididamente las relaciones de producción capitalistas, obliga a situar a este grupo, hoy por hoy, más cerca de los sectores conservadores de mentalidad y práctica de clase propiamente capitalistas que de los tradicionales señores de la tierra.

II. Grupo de pequeños campesinos o campesinos familiares. Constituyen uno de los soportes fundamentales del Régimen. Su importancia numérica dio carácter de masas al falangismo. Para éste supone una pérdida política irremediable el trasvase de casi un millón de personas de este sector —de los tres millones en que podían cifrarse al final de la guerra— a la emigración europea o a la incorporación a la industria y a los servicios. Su situación económica dentro del bloque dominante es de absoluta subordinación. Salvo en las zonas de regadío de mayor productividad, su renta familiar es inferior a la de los obreros industriales. Su futuro, en tanto que clase social, es más que dudoso. De no conseguir, en un plazo relativamente breve de tiempo, una integración en la agricultura de grupo, su proletarianización es inevitable.

III. Pequeña burguesía urbana. Formada por pequeños empresarios individuales, por comerciantes y por artesanos. Su supervivencia económica actual depende de su subordinación económica a los sectores económicos más racionalizados. Por otra parte, esta supervivencia está ligada a indudables factores ideológicos, por el evidente interés po-

lítico que supone la presencia de este sector como grupo conservador e inmovilista.

IV. Burguesía patrimonial. Es un grupo inactivo, que vive de la «renta» que les produce su condición de propietarios formales de valores mobiliarios e inmuebles. Su persistencia como grupo social depende de que la renta obtenida sea suficiente para impedir su conversión a la condición de asalariados. Su práctica política es claramente conservadora, y refuerza el sector inmovilista del bloque.

V. Burguesía propiamente capitalista. Es el sector actualmente predominante dentro del bloque de clases dominante. Dentro de él se pueden separar varias fracciones:

a) La oligarquía financiera e industrial. Constituye la fracción hegemónica de todo el bloque, merced al control de financiación que posee a través de media docena de grandes Bancos, cuya penetración llega a las actividades económicas más importantes. Un reducido grupo de consejeros comunes vincula directamente la Banca privada con las industrias básicas españolas: siderurgia, electricidad, cementos, monopolios públicos, etcétera. Su poder representa la superestructura de la economía española.

b) Directamente ligados con este sector tenemos que significar la importancia creciente del capitalismo internacional de intentar compartir con el grupo anterior una serie de industrias clave y aun de llegar a controlarlas totalmente.

c) Un amplio grupo de empresarios de tipo medio cuya existencia está subordinada a los canales de crédito que controla la oligarquía bancaria tradicional.

d) Un grupo burgués independiente de la oligarquía financiera tradicional, que mantiene una relativa autofinanciación y cuyos representantes más característicos son determinados sectores capitalistas catalanes.

e) Por último, grupos capitalistas ascendentes, que han aprovechado su poder e influencia política para conseguir, apoyándose principalmente en el Estado, fuentes de financiación propia que les permita una práctica capitalista independiente de la oligarquía tradicional. Son estos grupos los identificados o aproximados al Opus Dei.

Lo que cabe deducir de esta clasificación es que el relativo equilibrio de poder económico que existía en los años cuarenta —y que hacía imposible la hegemonía de ningún sector sobre el conjunto— se ha roto con la transición hacia el capitalismo monopolista de Estado, que hace inclinar el mayor poder económico hacia los sectores capitalistas, que los convierte en claramente dominantes, y erige, dentro de los mismos, a la oligarquía financiera-industrial en fracción hegemónica; capaz, por lo tanto, de conformar ideológicamente —es decir, bajo su ideología neocapitalista— al conjunto de la sociedad española. Los sectores precapitalistas o agrarios pierden el peso específico de antaño y que-

(1) Para consultar este problema véase el libro de I. Fernández de Castro y A. Goytre titulado: «Clases sociales en España en el umbral de los años 70», de Siglo XXI Editores.

## PODER ECONOMICO Y GRUPOS POLITICOS

dan irremediamente supeditados a la burguesía capitalista.

Estos intereses, que las transformaciones socio-económicas han hecho evidentemente contrapuestos, han fragmentado políticamente el bloque y lo han fragmentado en razón de las posiciones diferentes que ocupan dentro del aparato del Estado. Los sectores residuales, económicamente más débiles, ocupan posiciones de poder privilegiadas, desproporcionadas a su verdadero peso económico. Las fracciones hegemónicas no han sido capaces de crear junto a su poder económico un poder político paralelo. El Estado corporativo surgido del 18 de julio les ha sido muy beneficioso —y hasta imprescindible para alcanzar su indiscutible hegemonía económica—, pero al llegar a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas se ha convertido en un obstáculo.

Esta contradicción resume todo el enfrentamiento entre aperturistas e inmovilistas dentro del Régimen, y que se ha expresado diáfina y a través de la polémica sobre las asociaciones. La necesidad que de éstas tienen los sectores aperturistas responde a hallar un equilibrio de poder en los aparatos de Estado que se corresponda con el equilibrio que se da dentro de las actividades económicas. La prensa expresó perfectamente este debate tal como constatamos en nuestro trabajo anterior. Ahora, en base al análisis desarrollado líneas más arriba, estamos en condiciones de afrontar el interrogante de a qué intereses económicos —o a qué clases sociales— beneficiaban las posturas ideológicas de cada periódico.

La Falange, en razón de que, como hemos explicado, resultó ser el grupo político capaz de imprimir una ideología al conglomerado de clases que conforma el Movimiento Nacional, ocupó después de la victoria un papel preponderante dentro del Estado. La base social que dio carácter de masas al falangismo —los pequeños campesinos castellanos y la pequeña burguesía urbana— sigue constituyendo, con las variantes señaladas anteriormente, y que actúan en sentido contractivo, la base social falangista. Su poder político sigue reflejando la defensa de estos intereses, pero refleja, sobre todo, sus propios intereses autóctonos —los conseguidos como capa burocrática— a través de su poder directo en Ministerios, Sindicatos, Administraciones Locales, etcétera, y esta dicotomía de representación de intereses distintos puede explicarnos el galimatías de posturas políticas de los diversos grupos que se dicen inspirados en José Antonio Primo de Rivera.

Los periódicos que significábamos como antisociacionistas —Nuevo Diario, «Arriba» y «El Alcázar»— responden en sus manifestaciones políticas a los grupos económicos que hemos conceptualizado como residuales o precapitalistas. «Nuevo Diario», al pequeño campesinado de Navarra y del Maestrazgo, que constituye la reserva del tradicio-

nalismo. «Arriba», a la masa social que ha constituido el apoyo del falangismo histórico. Las posturas socializantes más agresivas de «El Alcázar» seguramente hay que buscarlas en determinados sectores que actúan enquistados en los estamentos burocráticos a los que hacíamos referencia más arriba.

Un caso particular de representación de intereses burocráticos específicos ligados al poder falangista lo constituye el caso de «Pueblo», periódico que clasificábamos como proasociacionista, con la matización previa de la ambigüedad con que defendía su postura de un asociacionismo fuertemente integrado en las áreas de control de la Organización del Movimiento. La Organización Sindical —a cuyos intereses representa— es de todas las instituciones estatales la más controvertida en el momento presente.

Los periódicos asociacionistas en nuestra muestra —ABC, «Ya», «Informaciones»— representan claramente en sus definiciones políticas los intereses de los sectores capitalistas que imponen su dominación económica dentro del bloque. Las distintas posturas con que definen su visión del aperturismo político hay que entenderlas como expresión de la complejidad de los distintos niveles económicos que coexisten en el sector y por las distintas imbricaciones políticas que se dan en cada uno de estos periódicos. Esta falta de unidad que adolece la prensa asociacionista no es otra que la que padecen los grupos políticos que la animan en el enfoque que dan a un mismo fenómeno —el aperturismo—, en el que están de acuerdo en lo que constituye su punto de partida: la necesidad de revisar las leyes fundamentales que rigen la constitución, y no deja de tener una significación política trascendental, tan trascendental como la que supone la actitud contraria: la coherencia que evidencian los grupos inmovilistas en cuanto a la fidelidad al 18 de julio y en su inquebrantable decisión de mantener «permanentes e inalterables» unos principios políticos que deben quedar como el alfa y el omega de la eternidad política española.

La explicación de la progresiva escisión de ambos sectores, inmovilistas y aperturistas, del Régimen, nos obliga a trasladar el análisis a otro campo distinto del económico, que hemos venido desarrollando a lo largo de estas líneas, que se sitúa en el nivel político de competencia de dichos sectores, por penetrar en el aparato del Estado, y que nos resulta imprescindible abordar para completar la comprensión última sobre el fenómeno del asociacionismo.

El país vive —en términos políticos— dos contradicciones que explican la inestabilidad política actual. Una contradicción principal, que enfrenta a las fuerzas tradicionalmente democráticas, que persiguen cambiar el sistema político imperante con el Régimen en conjunto (inmovilistas y aperturistas incluidos). Una contradicción se-

cundaria en la que se debaten estos dos últimos en base a conseguir o un continuismo puro y simple de las esencias originarias del Régimen de los años cuarenta o una continuidad del mismo previa limpieza de los aspectos más totalitarios del mismo. Esta segunda contradicción es la que vamos a analizar, por ser la que se sitúa en el terreno específico del fenómeno asociacionista.

El sentido de todos los desplazamientos de las distintas fuerzas políticas en el interior del Régimen que se han dado desde el final de la guerra hasta hoy, hay que buscarlo en el carácter intrínseco que da especificidad al Régimen, que no es principalmente el de determinar principios ideológicos emparentados con el fascismo de aquella época —aunque éstos no sean despreciables—, sino el poder omnímodo del general Franco por la delegación que en su persona le otorgan todas las clases que componen el bloque dominante en aquel período histórico. Esta es la clave primera y última para aproximarnos a comprender la situación de este país.

Dejando aparte el Ejército y la Iglesia —que actúan como los auténticos soportes institucionales—, las distintas fuerzas políticas del Movimiento son repartidas hábilmente en los sucesivos Gobiernos, con diferente intensidad de participación, en un equilibrio que se mantiene hasta el año 1969. La separación de Serrano Súñer en 1942 supone no solamente la pérdida de influencia de los falangistas germanófilos, sino también el fin de la hegemonía de la Falange como grupo capaz de imponer de forma exclusiva un programa político. Desde ese momento, la Falange queda totalmente supeditada al Caudillo, para ser encajada con los monárquicos y los católicos en distintas combinaciones de poder. A partir de 1945, con la segunda guerra mundial finalizada con la derrota de los fascismos alemán e italiano, la Falange deja de brillar con luz propia y se anuncia el comienzo de su marginación.

Franco se va a apoyar, durante un tiempo, más en los católicos, que ofrecen más garantías para conseguir un reconocimiento de las potencias occidentales que han ganado la guerra, y sin cuyo consenso es imposible la continuidad. El equilibrio de poder parece vencerse del lado de la derecha tradicional, no falangista, al ser proclamada por referéndum, en 1947, la Ley de Sucesión, por la que España deja de ser oficialmente un Estado nacional-sindicalista para convertirse, teóricamente, en una monarquía.

Pero al llegar 1956, con el agotamiento de la política de autarquía se llega también al agotamiento político de la coalición derechista vencedora de la guerra. En aquellas fechas, la Falange fracasa en su último intento de llegar a estructurar el Estado de acuerdo a sus premisas originarias y ante el descalabro económico y político en que está sumido el país no tiene ninguna alternativa. Es el momento en

que hace su entrada en escena el Opus Dei, con un programa económico que va a cambiar la faz del país y que marca, de rechazo, una inflexión política que se pretende definitiva. El nuevo modelo político —que enraiza con los valores del 18 de julio, tanto por su integrista religioso como por su autoritarismo político— añade un perfil tecnocrático que trata de enlazar con la dinámica del neocapitalismo europeo. Al decir de algunos comentaristas del período, el recambio burocrático que López Rodó va a intentar con su reforma administrativa significará una «desideologización» de la Falange, que abandonaría sus ímpetus de la primera época para retirarse a conservar los privilegios conseguidos. Los años posteriores desmentirán esta aseveración.

La crisis actual arranca del momento histórico en que la burguesía capitalista se hace consciente de que el estado autárquico y burocrático no podía servir más a sus intereses de clase. El Opus Dei es el único grupo de la derecha capaz no sólo de comprender esta necesidad, sino de ofrecer un programa y unos hombres capaces de transformarlo en práctica política. Pero su comprensión va más allá, llega a comprender que para cumplir tales pretensiones no es preciso desmantelar el Estado del 18 de julio, sino que éste podía ser el instrumento ideal para hacer el tránsito al capitalismo monopolista. El Opus Dei, desde su entrada en el gobierno en 1957 hasta 1969, realiza un ascenso vertiginoso hasta conseguir el control total del Estado. La Ley de Principios del Movimiento Nacional de 1958 es una concesión hecha a los falangistas, al reafirmar la inmutabilidad de los valores de la Cruzada, pero sólo tiene un valor sentimental, sin ningún efecto sobre el nuevo cuño tecnocrático que ha tomado el Estado.

Con el «boom» económico de los años 60, los grupos de la oposición al régimen que vaticinan en aquellos años un desdeseo de la burguesía transformada de exigir un régimen político de corte occidental que se acomode a la nueva estructura del capitalismo, se equivocan totalmente. Hasta ese momento, el franquismo seguía siendo el mejor sistema política para la fracción hegemónica de la burguesía.

Las cosas comienzan a cambiar con el «golpe de Estado» de 1969. El Opus Dei llega a la culminación de su poder. En el Gobierno no quedan más que residuos del falangismo y de la democracia cristiana. Esta operación sólo es explicable desde la ascendencia personal de Carrero Blanco con el Jefe del Estado y de la proximidad ideológica de aquél con López Rodó, que hizo bascular el enfrentamiento entre varios grupos en beneficio exclusivo de uno de ellos. Apenas monopolizado el poder comienza su desgaste, que entra en fase de aceleración con el proceso de Burgos en 1970. Desde entonces tiene que hacer suyos los argumentos ultras para poder mantenerse en el poder. Bajo su período político, la re-

presión obrera alcanza cotas insospechadas: tres obreros muertos en Granada en 1970, dos en Barcelona en 1971, otros dos en Ferrol. Todos en enfrentamientos con la fuerza pública. Su programa de «liberalización», aparte del progreso de los intercambios con el exterior, no iba más allá de su deseo de que España fuera admitida en Europa, pero sin formular los pasos que se iban a dar para conseguirlo. Su aperturismo no podía ser real, porque, antes que nada, ponía en peligro su propio poder. El deslíz, políticamente grave, de anteponer intereses particulares de grupo a

en que, de alguna forma, reproducía él mismo el poder personal de Franco.

Con el acontecimiento del atentado, los distintos grupos que han participado en los Gobiernos de Franco han llegado en agotamiento político completo. El nuevo presidente del Gobierno, Arias Navarro, sentencia la muerte política del Opus Del. En su equipo no hay ninguna figura verdaderamente característica del período de la unificación. Los nuevos ministros proceden principalmente del ejercicio en la Administración y tratan de parecer políticamente neutros. La

actual en la que se demuestra la impotencia de la Organización Sindical. Por la vía de la ruptura o de la continuidad, ambos problemas requieren una reforma política del sistema. La crisis económica, en lugar de frenar esta necesidad, la ha agudizado.

La reforma por la vía de la ruptura no parece factible a corto plazo. Los pactos de la burguesía con los sectores de oposición genuina no parecen arrastrar a la mayoría de la fracción hegemónica del bloque dominante. Creemos que ésta, en conjunto, ha optado por ensayar la liberalización desde den-

porte del Régimen. Su viabilidad —de tenerla—, para demostrarse real, tendrá que salvar la resistencia de los grupos inmovilistas. Estos se han lanzado con todos sus efectivos a impedir su entierro político.

La fuerza de los grupos falangistas reside en su debilidad estructural y la utilización que todavía pueden hacer de su poder burocrático. El continuismo puro y duro que pretenden no tiene ninguna perspectiva histórica. El país está pidiendo a gritos un cambio y ellos se obstinan en ignorarlo. De una manera o de otra, lo va a tener.



López Rodó: el Opus Del, en el poder.



Fernández Miranda: reforzar la línea del Movimiento.



Fraga Iribarne: una alternativa «centrista».

intereses generales, le enfrentó con la oligarquía financiera, a la que había sabido favorecer durante años. Sus contradicciones le encerraron entre ésta y los ultras. Carrero, al ser nombrado presidente del Gobierno, los dejó casi totalmente fuera en su primer equipo ministerial. Fernández Miranda, secretario general del Movimiento —sin perder su puesto— es ascendido a vicepresidente del Gobierno. Hay que entenderlo como una intención de Carrero de regresar a un reforzamiento de la línea del Movimiento por la vía de la conclusión de que la «liberalización» de las instituciones ya había llegado todo lo lejos que podía llegar. El atentado contra Carrero marca un hito en la historia del Régimen. Su desaparición tiene una importancia nunca suficientemente valorada, porque cuestiona las posibilidades de continuidad del Régimen desde las bases en que ésta estaba programada.

Un régimen político de poder personal hace que sus instituciones hayan sido creadas en función de ese poder y que su existencia histórica dependa de la persistencia del mismo. La garantía de continuidad que ofrecía Carrero estribaba

intención de marcar una nueva etapa política es manifiesta. La puesta en práctica de esta línea pasa por el trayecto de las asociaciones y éstas han tenido la virtud de exacerbar la esclisión real que padecen desde hace años los sectores diversos del bloque dominante, hasta hacerlos entrar en una fase de confrontación definitiva. El enfrentamiento se movía, hasta entonces, en el plano de los emplazamientos de poder dentro del propio Régimen. La continuidad de éste no se ponía en duda. Hasta la muerte de Carrero, la fracción hegemónica de la burguesía no se había planteado la necesidad de un sistema alternativo al franquismo. Desde esa fecha histórica, la ruptura es una opción política asumida por determinados sectores burgueses. Las asociaciones surgen para impedir la progresión de este proceso.

Para la burguesía hay dos problemas que han adquirido una urgencia especial: la integración en Europa y la consecución de un pacto social en el mundo de la producción, por la vía de la transformación sindical, que haga posible que los trabajadores respeten los acuerdos de negociación colectiva y ponga un freno a la oleada de huelgas

tro. Una fórmula que le permita arbitrar una nueva hegemonía sobre el conjunto de la sociedad española, por el consentimiento de un pluralismo limitado que alcance hasta la izquierda más moderada.

En cualquier caso, esta opción supone una reforma nada despreciable en la relación de fuerzas presentes en el momento actual. Tocaría la revisión de las Leyes Fundamentales en dos puntos esenciales.

1.º Sufragio universal restringido, que dejaría sin participación a la izquierda tradicional, pero sería suficiente para colocar en situación precaria, en las Cortes, a los grupos inmovilistas.

2.º Horizontalización de la Organización Sindical, que situaría los conflictos obreros en el eje de coordenadas correspondiente al grado de desarrollo que ha alcanzado el capitalismo en nuestro país, y que rompería los hilos burocráticos de mayor poder falangista.

Esta es la alternativa «centrista» que capitanea Fraga, que parece contar con la aceptación de importantes grupos burgueses y que tratan de legitimar con el apoyo de las clases medias que hasta ahora han constituido el mayor so-

Sus argumentos contra el capitalismo como responsable de las desgracias de este país y de las suyas propias sólo encierran una parte de la verdad. El nacional-sindicalismo era una utopía; ellos lo reconocían implícitamente al demostrar con su práctica que su existencia dependía de la existencia del capitalismo y en la medida en que eran eficaces servidores de éste. Sus proclamas de fe socialistas no se tienen en pie. Los sentimientos socialistas —donde existen verdaderamente— enganchan con otras banderas. Por lo demás, el haber sido el más importante instrumento político del Régimen y los responsables más directos de su política del Régimen, les hace —a los ojos del país— ser los más desgastados de todos los grupos de la derecha.

Si los grupos inmovilistas consiguen impedir las asociaciones de pretensiones reformistas de los sectores hegemónicos del capitalismo, la contradicción principal —la democratización abierta, sin restricciones— va a saltar al primer plano de la realidad política, en el momento en que el país viva la hora de la verdad: el hecho histórico de la sucesión. ■ E. D. E.